

## 47 MILITARISMOS

Una ojeada al mapa político de Suramérica en las décadas de los años 60-80s señala el hecho protuberante de la existencia de regímenes militares en todos los países, con muy escasas excepciones, entre ellas Venezuela y Colombia. Muchos de estos regímenes se unificaron alrededor de la así llamada ideología de Seguridad Nacional.

Como conceptos claves, dejemos claros estos tres:

√ *Militar*= la actividad normal de la función militar al servicio del colectivo patrio (seguridad y soberanía) para defenderlo contra enemigos internos y externos. Es una profesión honesta, útil y necesaria en todos los pueblos, que construye patria.

√ *Militarismo*= actividad más allá de los límites de lo militar, buscando una supremacía unilateral de las instituciones militares por sobre la jefatura política (civil).

√ *Seguridad Nacional*. La definición más comúnmente aceptada de SN es la de la Escuela Superior de Guerra del Brasil :

"Seguridad Nacional es el grado relativo de garantía que un Estado puede proporcionar a la Nación que jurisdicciona, en una determinada época -a través de acciones políticas, económicas, psicosociales y militares- , para la consecución y salvaguardia de los objetivos nacionales, a pesar de los antagonismo internos o externos, existentes o previsibles".

### 1. Ni democracia liberal ni dictadura del proletariado

Frente al doble reto en América Latina del sub-desarrollo y de la amenaza comunista internacional, entre los años 60 y 80, una ideología militarista de Seguridad Nacional propugnó un camino intermedio, más autoritario y eficiente que el de la desacreditada democracia liberal, y menos totalitario e inhumano que el de la dictadura del proletariado. Tomó inspiración de tres experiencias externas a nuestro continente, a las que añadió un ingrediente típicamente latinoamericano:

1) Influyó la *doctrina norteamericana de la Seguridad Nacional*, según la cual, frente al comunismo internacional hay que tomar medidas de seguridad no sólo externa (contra posible agresión), sino también interna (contra la penetración económica, social, psicológica y política). La Escuela Nacional de Guerra, creada en los EUA en 1946, influyó en Escuelas semejantes de varios de nuestros países.

2) Influyó la así llamada *geopolítica alemana*, según la cual, tanto el espacio vital (geográfico) como el

espacio ideológico (político y cultural), son decisivos para la supervivencia de una Nación. Este pensamiento tuvo su aplicación desenfadada en la ideología del nacional-socialismo alemán.

3) Influyó también la doctrina francesa de la *contra-subversión*. La amarga experiencia de Francia en la guerra de guerrillas, primero en Indochina (Vietnam) y luego en Argelia, mostró claramente que a los enemigos externos-internos hay que combatirlos no sólo en el frente militar, sino también en el frente político, económico y psico-social.

4) El *ingrediente latinoamericano* fue resultado de nuestra típica situación de subdesarrollo. En nuestros países, la lucha contra la subversión interna y contra la penetración del comunismo internacional no tiene éxito si no se suprime el caldo de cultivo que las alimenta, a saber: la pobreza, la desigualdad, la injusticia social. No puede haber seguridad nacional sin desarrollo; ni desarrollo sin seguridad y orden. En nuestros países seguridad y desarrollo van de la mano !

## 2. Una ideología con soles de general

Citamos algunos de los elementos que dieron la base ideológica a este modelo político militar que se impuso en Brasil y otros países del Cono Sur (Argentina, Uruguay, Chile).

\* El núcleo central de la doctrina es la triplete *Nación - Seguridad- Desarrollo*, que debería unificar a la Nación por encima de las contradicciones sociales existentes.

\* Se afirma una *concepción totalizante de la sociedad*. La defensa de una Nación no depende exclusivamente del presupuesto militar, de la cantidad de tropa y armas, sino de su potencial económico, de sus valores e ideología, y de la solidez de sus estructuras políticas y sociales.

\* Es importante la fijación de *los objetivos nacionales* o "intereses de la patria", que una clase dirigente debe insuflar al conjunto pueblo-masa.

\* Para la obtención de dichos objetivos nacionales se considera que están ya fracasados y superados los instrumentos tradicionales de la democracia liberal, a saber, el régimen parlamentario y los partidos políticos. En adelante, los instrumentos son: *un régimen fuertemente autoritario y una burocracia eficazmente centralizada* al servicio del Estado. Son, en consecuencia, eliminados los partidos políticos, los grupos de presión y los mecanismos sindicales. Nada de eso sirve para la seguridad nacional y el modelo de desarrollo económico.

\* Surge una nueva articulación de las fuerzas sociales. Un *grupo funcional* (militares+ burócratas+ tecnócratas) es el que tiene a su cargo halar e impulsar el modelo hacia los objetivos nacionales.

\* En todo este modelo, *los militares* tienen un papel nuevo y preponderante, para el correcto funcionamiento tanto del gobierno como del aparato burocrático del Estado. Más aún, surge como nueva *instancia* de decisión política, como un cuarto Poder, por sobre el poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, el llamado Consejo de Seguridad Nacional, integrado por los Comandantes de las varias ramas de las Fuerzas Armadas y Policiales. Por eso afirmamos que es una ideología distinguida con soles de general.

### 3. Ambivalencia de las dictaduras militares

Cuando los militares intervienen en la vida política de países sub-desarrollados -como ha sido el caso en algunos países de América Latina- lo suelen hacer por diferentes motivos y circunstancias.

-Como garantes de la *integridad y unidad nacional* : frente a procesos de dislocación nacional, de deterioro grave del sistema político, de divisiones regionales o sociales inmanejables, de posible pérdida de la soberanía por la penetración del comunismo internacional..., las Fuerzas Armadas han surgido ante los ojos de la población como el símbolo de la unidad nacional y los defensores de la Nación.

-Como instrumentos de *modernización política* : frente a la ineficacia de regímenes políticos corruptos para atender al orden y progreso de la nación, frente a la incapacidad de los dirigentes civiles para resolver los problemas económicos y sociales., las FF.AA. -con frecuencia el único cuerpo racionalmente organizado y resultantemente moderno de la sociedad- han entrado en escena como gestores de un proceso de modernización.

Esto ha dado lugar en América Latina a una ambivalencia del <cesarismo >, a dos modelos de dictadura militar:

#### 1) *Regímenes cesaristas de corte conservador*

En algunos casos, las FF.AA. han intervenido para eliminar gobiernos que se antojaban demasiado débiles ante amenazas de movimientos populares o del comunismo internacional, y aparecieron bastante ligadas a grupos sociales dominantes y muy preocupadas por preservar el status quo.

Podrían señalarse los casos en los que los militares derrocan en Argentina al presidente Frondizi (1962), en Perú al presidente Prado (1962), en Guatemala al presidente Fuentes (1963), en Ecuador al presidente Arosemena (1963), en República Dominicana al presidente Bosch (1963), en Honduras al presidente Villeda Morales (1963), en Brasil al presidente Goulart (1964), en Bolivia al presidente Paz Entensoro (1964), en Argentina de nuevo al presidente Illía (1966). Esta fue una primera racha en A.L. entre los años 62 y 66. Una segunda racha se da en países como Chile, cuando Pinochet derroca a Salvador Allende para instaurar un régimen militar que dura desde 1973 hasta 1990, y en Uruguay los militares gobiernan desde 1973 hasta 1984 cuando se elige como presidente a Julio Ma. Sanguinetti.

## 2) Regímenes cesaristas de corte *progresista*

En otros casos encontramos en AL. dictaduras militares que se profesan "revolucionarias" y encarnan un <cesarismo radical>, que tiene en común el intentar frenar la penetración económica extranjera, una menor alineación internacional con EUA y el intento de llevar a cabo ciertas reformas sociales populares. Tres países sirven de ejemplo: Perú con el régimen militar de Velasco Alvarado (1968-1975), Panamá con los gobiernos de Guardia Nacional de Torrijos y Noriega (1968-1990) y Bolivia con gobiernos reformistas militares como los de Obando y Torres (1969-1971).

## 4. Elementos de juicio y valoración

Para juzgar del papel preponderante que asumen los militares en el gobierno, hay que saber distinguir sus varias formas. Las dos primeras se pueden juzgar más benévolamente que la tercera, pues esas dos son simples casos de *cesarismo* (de carácter caudillista y pragmático), mientras que la tercera forma constituye un verdadero caso de *dictadura*, de carácter ideológico.

1a. forma) Existe la forma de gobierno militar de intervención personal, que se ve obligado a tomar el poder para solucionar graves problemas y urgencias del país, y luego convocar a elecciones libres, permitiendo que los civiles sigan llevando el curso institucional de los destinos del país.

2a. forma) Existe también la forma de gobierno militar, por un periodo más o menos largo, como resultado de contradicciones políticas y/o socio-económicas que han desbordado la capacidad de solución de los partidos y del régimen ordinario de la democracia formal.

3a. forma) Y existe también la forma de gobierno militar de corte dictatorial y a veces totalitarista. Busca perpetuarse en el poder con todos los medios a su alcance; la transformación que intenta hacer de la sociedad la apoya en una base utópico-ideológica, a veces de signo populista o justicialista, a veces de signo fascista, a veces de signo socialista. Esta tercera forma, la más reprobable de todas, es por un lado la de los regímenes de Seguridad Nacional y por otro lado la de los regímenes comunistas. Implica una ideología política autocrática y totalizante, que va contra todos los principios y práctica de una auténtica democracia.

Cuando en América Latina prácticamente entre 1984 y 1990 se ha retornado en todos los países a regímenes de democracia representativa (Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Guatemala, Panamá, Nicaragua...)- y sólo queda como excepción el "dinosaurio" de Cuba-, puede intentarse una valoración más serena y objetiva del fenómeno *dictadura latinoamericana*, ya sea de derecha o de izquierda, de inspiración nacionalista o de inspiración marxista revolucionaria <sup>32</sup>.

a) Todas han tenido un carácter *provisorio*. Ninguno de estos regímenes autoritarios ha sido definitivo ni ha logrado perpetuarse. Las circunstancias que aparentemente los legitimaban cambiaron, las reformas intentadas fueron asumidas con otro signo, las "revoluciones" prometidas no pudieron llevarse a cabo. El hecho es la precariedad y temporalidad de estos regímenes dictatoriales.

b) Todas han invocado un respaldo aparentemente *mayo ritario*. Inicialmente emplearon la coerción, a nombre del pueblo, contra los politicastros, contra una democracia enfermiza, contra una casta social o económica, contra una minoría de privilegiados. Pero ese supuesto apoyo popular se volvió en contra, cuando pudo expresarse libremente. Donde se permitieron elecciones libres, los regímenes cayeron por voluntad del pueblo soberano.

c) Todas han tenido un carácter *pedagógico*. El proceso ha servido para que las masas comparen varios regímenes, se desilusionen de promesas políticas de diferente color, rechacen vicios y secuelas perniciosas de administraciones públicas anteriores, y tomen conciencia de que los destinos patrios están siempre en sus propias manos.

## **Balance de aspectos positivos y negativos**

Asumiendo en bloque el controvertido proceso de pasadas dictaduras en América Latina, hay que reconocer que son más los resultados negativos que los positivos que ellas han dejado.

1. Como *positivo* pudiera reconocerse en algunos casos que ciertos regímenes militares (entre ellos algunos de Seguridad Nacional) fueron en su momento una fuerza cohesionada e inicialmente eficaz contra la subversión comunista y la creciente miseria, en países que estaban siendo erosionados por la anarquía social y política y por el caos económico. En el caso del régimen sandinista fue positivo el derrocamiento de la dinastía Somoza y la recuperación del poder para el pueblo, las formas de asociación y participación popular que lograron inducirse, el éxito de algunas de las reformas en el campo de la educación, la salud, la cultura, y una cierta toma de distancia del imperialismo internacional yanqui.

2. Como *negativo* queda un pavoroso saldo, tanto de las dictaduras militares como de las dictaduras progresistas y de las revolucionarias, que puede identificarse en los siguientes ítems:

\* El que hayan adoptado, en la mayoría de los casos, un *modelo de desarrollo* neocapitalista liberal, muy abierto a la penetración del capital extranjero, con ventajas de acumulación de capital y grandes desventajas de injusticia social e inadecuada distribución de los beneficios entre las clases populares y sectores marginados. En otros casos el manejo económico estatista fue desastroso y arruinó la economía ya endeble del país.

\* El que hayan instaurado un *régimen de autocracia*, pisoteando elementos básicos de una democracia

política (sistema representativo, sufragio libre y universal, debate público, pluralismo de participación). Se critica su concepción totalizante -similar bajo algunos aspectos con la concepción totalitarizante del fascismo y del comunismo- buscando a toda costa acumular un poder absoluto, despótico y absorbente sobre la sociedad civil.

\* El que hayan incurrido en el *despropósito ético* de que "el fin justifica los medios". Con tal de lograr unos la seguridad y otros el desarrollo o ambos -bajo el rótulo de "objetivos nacionales" o "metas revolucionarias"- estos regímenes justificaron cualquier intervención estatal, aunque se atropellaran derechos fundamentales de las personas y de los grupos sociales.

\*El que hayan *divorciado la nación del pueblo*. Gobernaron supuestamente para el pueblo, *sin* el pueblo. La élite "funcional" o "revolucionaria" (militares+ burócratas+ tecnócratas) pensaron, decidieron y actuaron por el pueblo, pero sin consultarlo. Se negó la participación popular y el libre juego de los grupos intermedios en el manejo de la cosa pública.